

de publicación (artículo 58.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería de Gobernación, de conformidad con lo establecido en el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de julio de 1995

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación

CONSEJERIA DE GOBERNACION
DIRECCION GENERAL DE LA
FUNCION PUBLICA

A N E X O

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE 1.992. PRUEBAS SELECTIVAS CORRES
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCION: FARMACIA

ADJUDICACION DE DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CODIGO	DENOMINACION PUESTO TRABAJO ADJUDICADO	CARACTER DE OCUP. DEL PUESTO
P. TOTAL	CONSEJERIA/OO.AA.	CENTRO DIRECTIVO	CENTRO DESTINO	PROVINCIA	MUNICIPIO	
26433804 30.00	GUÁLDA SALUD	BUENO DELEGACION PROV.	MARIA JESUS DELEGACION PROV.	624781 GRANADA	TITULADO SUPERIOR GRANADA	PROVISIONAL
24098325 30.00	ARREBOLA SALUD	NACLE DELEGACION PROV.	RAFAEL DELEGACION PROV.	624781 GRANADA	TITULADO SUPERIOR GRANADA	PROVISIONAL
28513042 30.00	MONTE SALUD	VAZQUEZ D.G. SALUD PUBLICA	COVADONGA D.G. SALUD PUBLICA	692489 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
29755924 30.00	MORENO SALUD	PONS DELEGACION PROV.	M. DEL CARMEN DELEGACION PROV.	624895 HUELVA	TITULADO SUPERIOR HUELVA	PROVISIONAL
28516747 29.01	HIDALGO S.A.S.	ARDANAZ D.G. GESTION DE RECURSOS	LUSA FERMINA D.G. GESTION DE RECURSOS	699948 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
29081074 22.07	ROMERO SALUD	GOMEZ DELEGACION PROV.	MANUEL DELEGACION PROV.	624781 GRANADA	TITULADO SUPERIOR GRANADA	PROVISIONAL
26886572 21.21	CARBAJAL SALUD	ORDUÑA D.G. SALUD PUBLICA	JORGE D.G. SALUD PUBLICA	692489 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
27289541 21.10	TALLON S.A.S.	ARONA D.G. GESTION DE RECURSOS	ESTHER MARIA D.G. GESTION DE RECURSOS	699948 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
27254240 20.96	LIROLA S.A.S.	GARCIA D.G. GESTION DE RECURSOS	ELENA D.G. GESTION DE RECURSOS	699948 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
27511143 20.04	CUERVA S.A.S.	URRUTIA D.G. GESTION DE RECURSOS	MARIA DEL MAR D.G. GESTION DE RECURSOS	699948 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
25984901 20.03	GONZALEZ S.A.S.	ROMERO D.G. GESTION DE RECURSOS	JOSE D.G. GESTION DE RECURSOS	699948 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
28881684 17.75	BENAVENTE SALUD	GARCIA D.G. SALUD PUBLICA	ENCARNACION D.G. SALUD PUBLICA	692489 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
52753370 17.63	FERNANDEZ SALUD	MARTINEZ DELEGACION PROV.	M. PILAR DELEGACION PROV.	696118 CORDOBA	TITULADO SUPERIOR CORDOBA	PROVISIONAL
28731291 17.42	RODRIGUEZ SALUD	QUITART DELEGACION PROV.	ELENA DELEGACION PROV.	696361 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
24214358 17.24	GARCIA S.A.S.	RAMIREZ D.G. GESTION DE RECURSOS	M. DEL CARMEN D.G. GESTION DE RECURSOS	699948 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
26195837 16.92	PARDO INDUSTRIA, COM. Y T.	RUIZ D.G. COMERC., C. Y COOP. E.	ENCARNACION D.G. COMERC., C. Y COOP. E.	692483 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
12751409 15.52	GONZALEZ SALUD	NIETO DELEGACION PROV.	M. ANOELICA DELEGACION PROV.	696063 CADIZ	TITULADO SUPERIOR CADIZ	PROVISIONAL

Sevilla, 5 de julio de 1995

ORDEN de 5 de julio de 1995, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Psicología. (A2016).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Psicología; convocadas por Orden de 19 de abril de 1993, de la Consejería de Gobernación (BOJA núm. 43 de 27.4) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción: Psicología a los aspirantes

aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados así como del carácter provisional o definitivo de su ocupación.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberá prestarse juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión se efectuará ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de Organismos Autónomos para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Organos competentes en cada caso remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, Plaza Nueva, núm. 4, 41071 Sevilla, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión, en los plazos establecidos en el art. 10 de la Orden de 25 de abril de 1986 de desarrollo del Decreto 9/1986 de 5 de febrero, regulador del Registro General de Personal (BOJA núm. 36 de 29 de abril).

Sexto. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Granada o Málaga según corresponda, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de publicación (artículo 58.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería de Gobernación, de conformidad con lo establecido en el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de julio de 1995

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación.

CONSEJERIA DE GOBERNACION
DIRECCION GENERAL DE LA
FUNCION PUBLICA

A N E X O

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE 1.995. PRUEBAS SELECTIVAS CORRESPONDIENTES AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCION: PSICOLOGIA ADJUDICACION DE DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CODIGO	DENOMINACION PUESTO TRABAJO ADJUDICADO	CARACTER DE OCUP. DEL PUESTO
P. TOTAL	CONSEJERIA/00.AA.	CENTRO DIRECTIVO	CENTRO DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	
00254241 30.00	CAPEL I.A.S.S.	DOMENECH GERENCIA PROV.	MARIO GERENCIA PROV.	632664 GRANADA	TITULADO SUPERIOR GRANADA	PROVISIONAL
09740119 23.29	MATILLA TRABAJO Y A.S.	ANTOLIN DELEGACION PROV.	MARGARITA DELEGACION PROV.	852945 MALAGA	TITULADO SUPERIOR MALAGA	PROVISIONAL
28870471 20.84	LOPEZ CULTURA	GUTIERREZ D.G. JUVENTUD Y VOLUN.	MARIA ISABEL D.G. JUVENTUD Y V.	512129 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
28466213 19.93	GARRIDO TRABAJO Y A.S.	PORRAS DELEGACION PROV.	ANTONIO DELEGACION PROV.	853230 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
27333118 19.76	RUIZ TRABAJO Y A.S.	NORRO DELEGACION PROV.	ANA MARIA DELEGACION PROV.	513549 MALAGA	TITULADO SUPERIOR MALAGA	PROVISIONAL
75414283 18.94	ACEDO SALUD	LOPEZ D.G. SALUD PUBLICA	MARIA ANGELES D.G. SALUD PUBLICA	692491 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
25047417 17.61	PADILLA TRABAJO Y A.S.	DE LA VEGA DELEGACION PROV.	NIEVES DELEGACION PROV.	523549 MALAGA	TITULADO SUPERIOR MALAGA	PROVISIONAL
27334211 17.40	VAZQUEZ SALUD	MURILLO D.G. COOR.,DOCEN. E INV.	JOSEFA D.G. COOR.,DOCEN. E INV.	692646 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
31649198 17.39	SANCHEZ SALUD	DALDA D.G. SALUD PUBLICA	MARIA DE LOS ANGELES D.G. SALUD PUBLICA	692491 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
28717650 17.19	BALOSA TRABAJO Y A.S.	QUINTERO D.G. ATENCION AL NIÑO	ROSA MARIA D.G. ATENCION AL NIÑO	854490 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
28718889 16.73	BORRAS TRABAJO Y A.S.	FRUNEDA DELEGACION PROV.	SYRA DELEGACION PROV.	522743 CORDOBA	TITULADO SUPERIOR CORDOBA	PROVISIONAL
31648081 16.63	ESTEVEZ TRABAJO Y A.S.	LOPEZ DELEGACION PROV.	MARIA ELENA DELEGACION PROV.	850785 CADIZ	TITULADO SUPERIOR CADIZ	PROVISIONAL
28710728 16.16	RODRIGUEZ TRABAJO Y A.S.	CRUZ DELEGACION PROV.	REYES DELEGACION PROV.	852065 HUELVA	TITULADO SUPERIOR HUELVA	PROVISIONAL
25083295 16.02	DIAZ TRABAJO Y A.S.	RODRIGUEZ DELEGACION PROV.	MARIA DOLORES DELEGACION PROV.	522539 CADIZ	TITULADO SUPERIOR CADIZ	PROVISIONAL
28672223 15.59	GARCIA TRABAJO Y A.S.	BORJA DELEGACION PROV.	JOSE MIGUEL DELEGACION PROV.	522337 ALMERIA	TITULADO SUPERIOR ALMERIA	PROVISIONAL

Sevilla, 5 de julio de 1995

ORDEN de 5 de julio de 1995, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Conservadores de Museos. (A2024).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Conservadores de Museos, convocados por Orden de 25 de enero de 1993, de la Consejería de

Gobernación (BOJA núm. 14 de 9.2.93) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve: